



INVITACIÓN CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS No. DOPM-18-2024

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE INVITACIÓN CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS NO. DOPM-18-2024 RELATIVA A: REHABILITACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA EN CALLE TERCERA, TRAMO DE FRANCISCO VILLA A LA CALLE OJINAGA.

En la ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las 10:30 hrs. del día 03 de junio de 2024, hora y fecha señalada para da inicio al acto de presentación y apertura de proposiciones, reunidos en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas ubicada en C. Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108, Col. Campesina Nueva, para hacer constar que comparecen, por sí o debidamente representados, los integrantes del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Municipio de Chihuahua, dando por ende curso al desarrollo del presente acto, por lo que se levanta la presente acta en la que se describen los hechos ocurridos durante el proceso licitatorio referido, no permitiendo el acceso a ningún licitante ni observador más, con fundamento en los artículos 22 fracción VII y VIII, artículo 35 fracción II, 47, 48, 51, 52 fracción I, 55, 61 y demás relativos y aplicables de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua (en lo sucesivo Ley), y 63, 64, 66 y 90 de su Reglamento (en lo sucesivo Reglamento).

Posteriormente la Ing. Xóchitl Pérez Blanco, representante del presidente del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Municipio de Chihuahua, procedió a la toma de lista de asistencia y recepción de los sobres los cuales contienen las propuestas técnicas y económicas, sin entrar a su análisis técnico, legal o administrativo, para verificar que cuantitativamente cumplieran con los documentos solicitados en las bases, haciendo constar que se reciben los sobres de los siguientes participantes:

- CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA DE CHIHUAHUA CYC, S.A. DE C.V.
- CONSTRUCTORA PEWIS, S.A. DE C.V.
- CONSTRUCTORA FIGOSA, S.A. DE C.V.

A continuación, se procede con la apertura de los sobres que contienen su proposición técnica, quedando de la siguiente manera:

nombre o razón social	Observaciones
CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA DE CHIHUAHUA CYC, S.A. DE C.V.	Se acepta su Propuesta Técnica para revisión detallada de conformidad con el numeral 3.4 inciso a) y b) y numeral 6 y 7 de las bases licitatorias así como el artículo 48 fracción II de la Ley y 65 fracciones I y II del Reglamento.
CONSTRUCTORA PEWIS, S.A. DE C.V.	Se acepta su Propuesta Técnica para revisión detallada de conformidad con el numeral 3.4 inciso a) y b) y numeral 6 y 7 de las bases licitatorias así como el artículo 48 fracción II de la Ley y 65 fracciones I y II del Reglamento.

Dirección de Obras Públicas



INVITACIÓN CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS No. DOPM-18-2024

CONSTRUCTORA FIGOSA, S.A. DE C.V.	Se acepta su Propuesta Técnica para revisión detallada de conformidad con el numeral 3.4 inciso a) y b) y numeral 6 y 7 de las bases licitatorias así como el artículo 48 fracción II de la Ley y 65 fracciones I y II del Reglamento.
--	--

Posteriormente, se procede con la apertura de los sobres que contienen su proposición económica, quedando de la siguiente manera:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	MONTO SIN I.V.A.	OBSERVACIONES
CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA DE CHIHUAHUA CYC, S.A. DE C.V.	\$ 2,929,935.74 (DOS MILLONES NOVECIENTOS VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 74/100 M.N.)	Se acepta su propuesta económica para revisión detallada de conformidad con el numeral 3.4 inciso c) y numeral 8 de las bases licitatorias así como el artículo 48 fracción III de la ley y 65 del Reglamento.
CONSTRUCTORA PEWIS, S.A. DE C.V.		Se desecha su propuesta toda vez que el licitante omitió incluir Garantía de seriedad: Deberán otorgar cheque cruzado a favor del Municipio de Chihuahua, en términos del apartado 2.14.1 de las bases licitatorias, mismo que fue solicitado en el numeral 8.1 de las bases licitatorias que a la letra dice: 8.1 Garantía de seriedad (Documento que afecta la solvencia de la propuesta): Deberán otorgar garantía a favor del Municipio de Chihuahua, en términos del apartado 2.14.1 de las bases, por otro lado tampoco incluyó Carta compromiso de seriedad de su proposición en la que indique que mediante la garantía otorgada se responderá por la seriedad de la propuesta (Forma AE-01), mismo que fue solicitado en el numeral 8.2 de las bases licitatorias que a la letra dice: 8.2 Carta compromiso de seriedad de su proposición

Dirección de Obras Públicas



INVITACIÓN CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS No. DOPM-18-2024

		(Documento que afecta la solvencia de la propuesta) En la que indique que mediante la garantía otorgada se responderá por la seriedad de la propuesta (Forma AE-01). Con fundamento en el artículo 48 fracción II de la Ley, así como los artículos 65 fracción I y II, 80 fracciones I y II de su Reglamento así como el numeral 12.- CAUSAS DE DESECHAMIENTO. fracciones I y II de las bases de licitación.
CONSTRUCTORA FIGOSA, S.A. DE C.V.	\$ 2,971,146.66 (DOS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y UN MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS PESOS 66/100 M.N.)	Se acepta su propuesta económica para revisión detallada de conformidad con el numeral 3.4 inciso c) y numeral 8 de las bases licitatorias así como el artículo 48 fracción III de la ley y 65 del Reglamento.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 48 fracción IV de la ley, de entre las personas licitantes que hayan asistido, se eligió a la Ing. María de los Ángeles Loya Valverde representante del CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA DE CHIHUAHUA CYC, S.A. DE C.V., para que, en forma conjunta con el representante del Presidente del Comité, rubricaran las partes de las proposiciones los documentos que contienen, la Forma AE-02: Proposición Económica, Forma AE-03: Programa de Ejecución y Montos Mensuales de Obra, Forma AE-04: Catálogo de Conceptos de los participantes.

Para la evaluación de la solvencia de las proposiciones se aplicará el mecanismo binario con fundamento en lo establecido en la fracción I, del artículo 50 de la ley.

Una vez aceptadas las propuestas para revisión detallada, se comunica a los participantes que el acto de fallo se realizará el día 10 de junio de 2024 a las 13:30 hrs en esta sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas, siendo optativa la asistencia de los licitantes.

Para efectos de notificación y de conformidad con el artículo 55 de la Ley, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el pizarrón de avisos, de la Dirección de Obras Públicas ubicada en C. Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108, Col. Campesina Nueva de esta Ciudad, un ejemplar de la presente acta, por un término no menor de cinco días hábiles, así como un ejemplar en el portal electrónico del Municipio de Chihuahua y en el Sistema de Contrataciones de Gobierno del Estado de conformidad con el artículo 65 del Reglamento.

Dirección de Obras Públicas

C. Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108 Col. Campesina Nueva, C.P 31410 Chihuahua, Chihuahua
Conmutador 072 Ext. 6102 (614) 200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



INVITACIÓN CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS No. DOPM-18-2024

Se hace constar que en este acto la Convocante hace entrega del acuse del formato señalado en el artículo 53 fracción I, inciso g) del Reglamento, indicando la relación de documentos legales, técnicos y económicos presentados por cada uno de los participantes.

No habiendo nada más que hacer constar se da por terminada la presente, para constancia y a fin de que surtan todos los efectos legales que le son inherentes y firman de voluntad el presente documento en cada una de sus hojas, las personas que intervinieron en el acto, sin existir manifestación alguna por parte de los miembros del Comité o los participantes, y haciendo entrega de copia de la misma a los asistentes, siendo las 11:04 hrs.

POR EL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

NOMBRE Y CARGO	REPRESENTANTE	FIRMA
ING. RODOLFO ARMENDÁRIZ RONQUILLO DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS PRESIDENTE	Xóchitl Pérez B.	Xóchitl Pérez B.
ING. GUILLERMO CAMPOS NAVA SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN VOCAL (ÁREA TÉCNICA)	Alejandra Hermosillo Mejía Borja	Alejandra Hermosillo
C.P. AIDA AMANDA CÓRDOVA CHÁVEZ TESORERA MUNICIPAL VOCAL		
LIC. JAVIER ARMANDO MEJÍA JACOBO SUBSECRETARÍO JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO ASESOR		
ING. XÓCHITL PÉREZ BLANCO JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y CONTROL DE OBRA SECRETARIA TÉCNICA		
LIC. CARMEN YAZMIN HIDALGO POSADA		

Dirección de Obras Públicas

C. Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108 Col. Campesina Nueva, C.P 31410 Chihuahua, Chihuahua
Conmutador 072 Ext. 6102 (614) 200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



INVITACIÓN CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS No. DOPM-18-2024

TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL OBSERVADOR		
MTRA. OLIVIA FRANCO BARRAGÁN SÍNDICO MUNICIPAL DE CHIHUAHUA INVITADO ESPECIAL	Rosa Alegria Villareal Arroyo	Alegria Villareal
MTRA. VERÓNICA ESTELA RODULFO BORUNDA DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN INVITADO ESPERCIAL		
LIC. FRANCISCO JAVIER TURATI MUÑOZ REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA INVITADO ESPECIAL		
LIC. MIGUEL ALEJANDRO BALDERRAMA AGUILAR REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS PÚBLICOS INVITADO ESPECIAL		
LIC. FRANCISCO JAVIER CORRALES MILLÁN COORDINADOR JURIDICO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS INVITADO ESPECIAL	María Encarnación Rosas Gómez	[Firma]
ING. JULIO CÉSAR MERCADO RODRÍGUEZ PRESIDENTE DE LA CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN, DELEGACIÓN CHIHUAHUA INVITADO ESPECIAL	Ricardo Franco Flores	[Firma]

Dirección de Obras Públicas



INVITACIÓN CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS No. DOPM-18-2024

POR LOS LICITANTES:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
CONSTRUCTORA COMERCIALIZADORA CHIHUAHUA CYC, S.A. DE C.V.	Maria Loya Valverde	
CONSTRUCTORA PEWIS, S.A. DE C.V.	Vicente Aguilar Navia	
CONSTRUCTORA FIGOSA, S.A. DE C.V.	Maria Villaral Loya	

Dirección de Obras Públicas

C. Camino a la Presa Chuvísar No. 1108 Col. Campesina Nueva, C.P 31410 Chihuahua, Chihuahua
Conmutador 072 Ext. 6102 (614) 200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx